

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34077 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 102/19 Sección: 3

NIG: 4314847120198003593

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa: 15 de abril de 2019.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: INTER HOTEL TRADING, S.L.U., con CIF número B55.539.977, con domicilio en calle Barcelona, 34, de Salou (Tarragona).

Tarragona, 31 de julio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A200045676-1